

## ANEXO 2

**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.**

**PLAN DE DESARROLLO 2009-2013**

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período	
1.1 TUTORIAS Y ASESORÍA ACADÉMICA	Realizar semestralmente diagnóstico de los alumnos en riesgo en materias del área básica de los programas de estudio de la División	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener el 100% de PTC, en atención continua de los alumnos de los cinco PE que atiende la DCES.</li> <li>2. Disminuir el índice de reprobación de las materias del eje básico al 20%</li> <li>3. Que el 100% de los alumnos sujetos a prestar sus prácticas profesionales, lo hagan en tiempo y forma</li> <li>4. Ofrecer un curso a los tutores sobre éxito de los estudiantes y su labor como tutores de prácticas profesionales.</li> <li>5. 1 Que el 100% de los PTC activos participen en actividades de tutorías.</li> <li>6. 2 Capacitación en tutorías al 100% de los PTC.</li> <li>7. Incorporar al programa de tutorías al 100% de estudiantes en riesgo.</li> <li>8. Lograr que el 100% de los PTC activos participen en el Programa Institucional de Tutorías.</li> <li>9. Otorgar capacitación en tutorías a 6 PTC</li> <li>10. Disminuir el índice de reprobación de las materias del eje básico al 15%.</li> <li>11. Ofrecer 2 eventos anuales dirigidos a los estudiantes en temas de desarrollo de la autoestima, relaciones interpersonales y conciencia social.</li> </ol>	2010-2013	
	Integrar la capacitación continua al profesorado en el ámbito de tutorías.			
	<p><u>DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES</u></p> <p>Que los 10 PTC del DCS participen en actividades de tutorías.</p> <p>Integrar la capacitación en tutoría a un programa continuo de actualización y/o formación docente.</p> <p>Implementar programas de asesoría académica de materias del área de formación básica, para alumnos en riesgo.</p>			2010-2013
	<p><u>DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS</u></p> <p>Integrar al PIT a los alumnos de primer ingreso.</p> <p>Capacitar de forma permanente a los profesores para que respondan a los requerimientos de sus tutorados.</p> <p>Fortalecer el programa de asesoría académica en materias del área básica de los programas de L.A., L.C.P., L.N.C.I. Y L.MERC.</p> <p>Desarrollar un ciclo de charlas y conferencias que coadyuven al desarrollo integral del estudiante.</p>		2010-2013	

## ANEXO 2

***DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.***

***PLAN DE DESARROLLO 2009-2013***

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
	Fortalecer los talleres de actualización del Programa institucional de tutorías para los PTC de la DCES  Implementar un programa de asesoría de pares.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar alumnos en riesgo ofreciendo al menos un curso intensivo o remedial y disminuir con ello el índice de reprobación del al 15%.</li> <li>2. Ofrecer alternativas de reforzamiento de aprendizaje en los 5 PE's de la DES a alumnos en riesgo.</li> </ol>	2010-2013
	Integrar al Programa Institucional de Tutorías a los alumnos de primer ingreso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofrecer anualmente un programa de inducción amplio al 100% de los estudiantes de nuevo ingreso.</li> <li>2. Incrementar de 5 a 10 el número de charlas y conferencias que se impartan a los estudiantes. Al menos dos por programa de estudio.</li> </ol>	2010-2013
<i>1.2 CULTURA EMPRENDEDORA</i>	<p>Inducir la cultura emprendedora entre los estudiantes de la DCES.</p> <p><u>DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS</u> Realizar un curso de capacitación para promover la creatividad y el desarrollo de habilidades emprendedoras de profesores y estudiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar y apoyar la participación de al menos 2 proyectos de los alumnos de LNCl y LM, LCP y LA</li> <li>2. Fomentar y apoyar la participación de alumnos de LD con al menos un proyecto.</li> <li>3. Que los alumnos participen en cursos sobre cultura emprendedora, ética y responsabilidad social.</li> <li>4. Ofrecer al personal académico un curso con la temática de cultura emprendedora y ética y responsabilidad social.</li> </ol>	<p style="text-align: center;">2010-2013</p> <p style="text-align: center;">2010</p>

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
	Inducir la participación de los estudiantes de la DCES en la feria de la Creatividad y Vinculación Universitaria.	1. Apoyar la participación de al menos dos proyectos en la feria de la Creatividad y Vinculación Universitaria.	2010
	Apoyar la organización del evento Programa emprendedores.	1. Que los estudiantes de los cinco programas participen en la organización del Programa Emprendedores	2010
<i>1.3 PROMOCION DE LA SALUD Y ACTIVACIÓN FISICA Y DEPORTES</i>	Ofrecer atención psicológica a los estudiantes de la DCES.	1. Que el 100% de los estudiantes de la DCEyS cuenten con el apoyo psicológico necesario como parte de su formación integral, mediante la atención personalizada.	2010
<i>1.4 MOVILIDAD ESTUDIANTIL</i>	<p>Signar al menos 5 cartas de intención con distintas universidades del país para estancias cortas estudiantiles, agregadas a la ya suscrita con la Universidad La Salle Bajío en Guanajuato.</p> <p>Signar dos cartas de intención con universidades de Latinoamérica a través de AFEIDAL</p> <p>Orientar a los estudiantes sobre el programa de movilidad estudiantil.</p> <p>Orientar la comunidad estudiantil de la DCEyS el programa de estancias cortas en universidades mexicanas y extranjeras.</p> <p style="color: red;">Difundir en la comunidad estudiantil del DCS el programa de Movilidad Estudiantil.</p>	<p>1. Que al menos un estudiante por cada uno de PEs. participe en movilidad estudiantil que ofrece la Institución.</p> <p>2. Incrementar de dos a 14 estudiantes que participen en el programa de estancias cortas nacionales.</p> <p>3. Que un estudiante de LD participe en estancia estudiantil corta internacional a través de AFEIDAL.</p> <p style="color: red;">4. Incrementar el número de estudiantes que participan en movilidad estudiantil hasta alcanzar el 1% de la matrícula del programa educativo de Lic. en derecho.</p>	<p>2010-2013</p> <p style="color: red;">2010-2013</p>

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
<i>1.5 FORMACION CULTURAL Y ARTISTICA</i>	Impulsar la realización de eventos académicos-culturales:	1. Incentivar la participación de estudiantes en los distintos eventos académicos culturales que se convocan a nivel local, estatal o nacional.	2010-2013
<i>1.6 APOYO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA</i>	<p>Impulsar la asistencia de alumnos a congresos, foros, simposios, viaje de prácticas con asesoría de sus profesores.</p> <p>Semana Jurídica, Semana de las Cs. Administrativas, Semana de la Contaduría Pública, Semana de los Negocios y Comercios Internacionales, Semana de la Mercadotecnia.</p> <p>Continuar con el 3er. Encuentro Regional de Contabilidad y Administración</p> <p style="color: red;">Continuidad de la semana jurídica en conjunto con la academia.</p> <p style="color: blue;">Organizar y llevar a cabo las semanas académicas de cada uno de los programas académicos de las carreras del DCEA, coordinándose profesores y estudiantes.</p> <p style="color: blue;">Organizar y llevar a cabo el Tercer Encuentro Regional de Contabilidad y Administración, coordinándose las academias y los estudiantes.</p>	<p>1. Que los estudiantes presenten ponencia en cada foro y/o congreso en el que participen. Siendo al menos dos eventos por programa de estudio.</p> <p>2. Incentivar la creación de redes estudiantiles en al menos una por programa de estudio, derivadas de viajes de prácticas escolares o bien de las estancias cortas de estudiantes en otras universidades.</p> <p>3. Fortalecer el aprendizaje integral de los estudiantes mediante la organización y participación en conferencias, talleres y ponencias que se presenten en el seno de las Semanas Académicas de cada PE.</p> <p>4. Que los PTC coadyuven con los estudiantes en la organización y desarrollo de estos eventos, como parte de su actividad en el seno de los GDs.</p> <p style="color: red;">5. Fortalecer el aprendizaje de los alumnos del programa de derecho a través de la semana jurídica.</p> <p style="color: blue;">6. Organizar la semana de las ciencias administrativas.</p> <p style="color: blue;">7. Organizar la semana de la contaduría pública.</p> <p style="color: blue;">8. Organizar la semana de los negocios y comercios internacionales.</p> <p style="color: blue;">9. Organizar la semana de la mercadotecnia.</p>	<p>2010-2013</p> <p style="color: red;">2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010-2013</p>

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
		10. Organizar en colaboración con la Academia de Contabilidad y Administración, el Tercer Encuentro Regional de Contabilidad y Administración.	2010
1.7 BECAS	<p>Difusión oportuna de convocatorias para becas, tanto internas como externas.</p> <p style="color: red;">Difundir oportunamente las diferentes convocatorias para becas; tanto internas como externas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar a los estudiantes con necesidades económicas especiales para que tengan acceso a estas becas.</li> <li>2. Apoyo económico anual a un alumno por en el Bufete Jurídico, por carga de trabajo adicional.</li> <li style="color: red;">3. Que el 10% de los alumnos de L.D. tengan becas culturales, deportivas y de ayudantía.</li> </ol>	<p>2010-2013</p> <p style="color: red; text-align: right;">2010-2013</p>

## ANEXO 2

**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.**

**PLAN DE DESARROLLO 2009-2013**

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Mejorar y asegurar la calidad de los sistemas educativos.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
<p>1.8 INNOVACIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Evaluar el desarrollo de los planes de estudio de cada uno de los programas educativos.</p> <p style="color: red;">Diseñar un sistema que permita el seguimiento y evaluación del modelo curricular y obtener información pertinente para la toma de decisiones en el mejoramiento y rediseño de los planes de estudio.</p> <p style="color: blue;">Informar el desarrollo de los planes de estudio de cada uno de los programas educativos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar un informe de los PEs por Departamento, a partir de las evaluaciones que realicen las Academias.</li> <li>2. Integrar informe semestral del desarrollo de los PEs de la DES por materia, para toma de decisiones en cursos remediales o de reforzamiento.</li> <li style="color: red;">3. Integrar un informe semestral del desarrollo de los programas de las materias.</li> <li style="color: blue;">4. Integrar un informe de los nuevos planes de estudio de LA y LCP y de los programas de NCI y MER que están por egresar la primera generación.</li> </ol>	<p>2010</p> <p style="color: red;">2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010-2013</p>
<p>1.9 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS</p>	<p>Mantener el nivel de Acreditación de la Licenciatura en Derecho. Otorgado por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C. (CONFED E)</p> <p>Dar seguimiento a las observaciones que en este sentido realizó el organismo acreditador (CONFED E)</p> <p style="color: red;">Cumplir con las observaciones que en este sentido realizará el Organismo acreditador CONFED E (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho).</p> <p style="color: blue;">Solicitar ante el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA) la acreditación de los programas educativos de licenciatura en Administración y Contaduría Pública.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar cumplimiento y continuidad permanente a las observaciones realizadas por el organismo acreditador.</li> <li style="color: red;">2. Mantener la acreditación del programa de L.D.</li> <li style="color: blue;">3. Acreditar el programa de licenciatura en administración y contaduría pública.</li> </ol>	<p>2010-2013</p> <p style="color: red;">2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010-2013</p>

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Mejorar y asegurar la calidad de los sistemas educativos.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
	Lograr que CACECA acredite los programas de Licenciatura en Contaduría Pública y Administración.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer las condiciones necesarias para lograr la acreditación ante CACECA, asistiendo a la capacitación que ofrece a través de talleres, con asistencia de profesores.</li> <li>2. Sensibilizar a los profesores sobre el proceso de acreditación e involucrar los en el trabajo de la Comisión para la Acreditación.</li> <li>3. Integrar las carpetas/evidencias necesarias para la visita de evaluación por los pares.</li> <li>4. Acudir a reuniones de trabajo ANFECA, ANFADE Y AFEIDAL, como parte de la actividad propia de los programas de calidad.</li> </ol>	2010
1.10 MEJORA DE TRAYECTORIAS ESCOLARES	Impulsar cursos especiales inter semestrales de nivelación y/o remediales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener el índice de retención superior al 70%, en los cinco PEs</li> </ol>	2010-2013
	Realizar un programa de orientación a los alumnos del eje básico y el de formación común, a cargo de los Coordinadores de Programa. Reorganizar el esquema de inducción a estudiantes de primer ingreso Coadyuvar en la organización de cursos de titulación para egresados de los PEs de la DES	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Elevar la tasa de eficiencia terminal del 43% al 60 % y elevar la tasa de titulación de 61.5 % al 70 %</li> <li>3. Aumentar la tasa de titulación del 50% al 70%</li> </ol>	2010-2013
	<p style="color: red;">Reforzar las acciones institucionales orientadas a apoyar el desarrollo integral de los estudiantes. Evaluar el conjunto de normas, reglamentos y disposiciones académicas y administrativas con el objetivo de elaborar propuestas en la materia, orientadas a favorecer el proceso formativo de los estudiantes. Difundir las diferentes modalidades de titulación.</p> <p style="color: blue;">Organizar curso de titulación para egresados de los programas educativos de licenciatura en Administración y Contaduría Pública.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Disminuir los índices de deserción escolar de los alumnos del DCS del 10 al 05%.</li> <li>5. Aumentar la tasa de egreso por cohorte del 20 al 30%.</li> <li>6. Aumentar la tasa de titulación por cohorte del 15 al 25%.</li> <li>7. Aumentar la tasa de titulación por cohorte del 50 al 70%.</li> </ol>	2010

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Mejorar y asegurar la calidad de los sistemas educativos.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
<p>1.11 <i>INTERNACIONALIZACIÓN</i></p>	<p>Evaluar la calidad de los PE's de la DES con estándares internacionales para alcanzar la acreditación.</p> <p style="color: red;">Evaluar la calidad del programa educativo de L.D. con estándares internacionales, con el fin de alcanzar el reconocimiento y acreditación de organismos multinacionales como el IIDEA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar con las actividades de recopilación de información y asistencia a AFEIDAL para lograr la acreditación internacional del programa de LD.</li> <li>2. Alentar la participación de al menos un estudiante por PE en intercambio internacional.</li> <li style="color: red;">3. Lograr la acreditación internacional del programa de L.D. por el IIDEA (Instituto Internacional de Acreditación de Derecho).</li> </ol>	<p>2010-2013</p> <p style="color: red;">2010-2013</p>
<p>1.12 <i>APOYO ACADÉMICO</i></p>	<p>Impulsar la actualización de la bibliografía utilizada por los Docentes.</p> <p>Impulsar el uso de los recursos electrónicos en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p style="color: red;">Actualizar y ampliar de manera permanente el acervo bibliográfico requerido por el programa educativo de Lic. en derecho incrementándolo mediante la adquisición de 70 volúmenes de libros y suscripción a 4 publicaciones periódicas especializadas.</p> <p style="color: blue;">Adquirir material bibliográfico y suscripciones a publicaciones periódicas especializadas, para actualizar la bibliografía de cada programa educativo que atiende el DCEA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar opciones de consulta de profesores y estudiantes de los PEs de la DES mediante la adquisición de al menos una suscripción a base de datos.</li> <li>2. Contar con al menos dos suscripciones a revistas electrónicas por PE.</li> <li style="color: red;">3. Que los alumnos del programa de derecho cuenten con material bibliográfico suficiente y actualizado de todas las materias del programa, para la atención simultánea del 05% de la matrícula estudiantil de L.D.</li> <li style="color: blue;">4. Adquirir 70 volúmenes de libros y 6 publicaciones periódicas especializadas anualmente.</li> </ol>	<p>2010-2013</p> <p style="color: red;">2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010-2013</p>

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Revisar y ampliar la Oferta educativa.

<b>Programa PDI</b>	<b>Acciones (División/Departamento)</b>	<b>Metas</b>	<b>Período</b>
<i>1.14 CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.</i>	Establecer las condiciones necesarias para que se imparta en el Campus Caborca los posgrados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener al menos la oferta de estudio de 2 maestrías como parte de la educación continua</li> <li>2. Gestionar los recursos para el inicio del Doctorado en Administración para 10 profesores de la División</li> </ol>	2010-2013
	Ofertar la maestría en Administración Ofertar la maestría en Derecho Penal y Criminología Ofertar el doctorado en administración Ofertar la Especialidad en Derecho.		
<i>1.16 FOMENTO DE NUEVAS MODALIDADES SEMIPRESENCIALES Y A DISTANCIA</i>	Fomentar el uso de cursos a distancia a los estudiantes de los cinco PEs.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr que al menos un grupo de estudiantes reciba un curso de actualización a distancia, por cada uno de los PEs de la DES</li> </ol>	2010-2013
	Equipar espacio para el uso de nuevas tecnologías	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Brindar apoyo a través del uso de nuevas tecnologías, para que los estudiantes y profesores de la DES tengan acceso a las NTIC</li> </ol>	2010-2013



## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.

**Objetivo:** Mejorar y asegurar la calidad de los sistemas educativos.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
	<p style="color: red;">Elaborar un diagnóstico que indique las necesidades de crecimiento de la planta docente, de acuerdo al incremento e incorporación de nuevos programas educativos que la institución ofrezca.</p> <p style="color: blue;">Habilitar plazas de PTC que atiendan los programas de LNCl y L.Merc.</p>	<p>estudio, con profesores con nivel doctorado, en un número de al menos 10.</p> <p style="color: red;">3. Promover la realización de estudios de posgrado, para que el 100% de la planta académica del DCS cuenten con él.</p> <p style="color: blue;">4. Originar 2 plazas de PTC para la carrera de LNCl</p> <p style="color: blue;">5. Originar 2 plazas de PTC para la carrera de L.Merc.</p>	<p style="color: red;">2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010-2013</p>
<p><i>1.19 EQUILIBRIO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS</i></p>	<p>Promover entre los docentes la obtención del Perfil Promep.</p> <p>Organizar curso de capacitación por cada una de las academias para ofertarlo a la comunidad. Sector de servicios y empresarial.</p> <p style="color: red;">Promover que los PTC del DCS participen en las diversas funciones sustantivas de la Universidad, que les permita acceder a la distinción del perfil PROMEP.</p> <p style="color: blue;">Promover diferentes funciones sustantivas con el fin de que los PTC con grado académico obtengan perfil PROMEP.</p> <p>Organizar un curso de capacitación por cada una de las academias para ofrecerlo a las empresas de la comunidad.</p>	<p>1. Aumentar a 35% los PTC con perfil Promep, un total de 6/17.</p> <p>2. Lograr que el 30% de los profesores participen en alguna actividad de vinculación, intercambio y/o colaboración.</p> <p style="color: red;">3. Que el 30% de los PTC cuenten con perfil PROMEP.</p> <p style="color: blue;">4. Incrementar el número de PTC con perfil PROMEP del 17% al 67%.</p> <p style="color: blue;">5. Lograr que el 40% de los profesores adscritos a cada academia participen en alguna actividad de intercambio y colaboración</p>	<p>2010</p> <p style="color: red;">2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010</p>

## ANEXO 2

### DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

**EJE: II.** Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico.  
**Objetivo:** Fomentar, fortalecer y reorientar la investigación científica social, humanística y tecnológico.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
<p><i>2.1 DESARROLLO DE PROYECTOS ORIENTADOS A LA ATENCION DE LAS NECESIDADES DEL ENTORNO</i></p>	<p>Impulsar el estudio de la problemática regional a través de proyectos de investigación.</p> <p>Ofrecer servicio comunitario (bufete-despacho) con alumnos de servicio social y/o prácticas profesionales de los PEs: Contaduría Pública, Administración, Negocios y Comercio Internacionales y Mercadotecnia.</p> <p style="color: blue;">Reinventar e instalar nuevamente el bufete-despacho que sirva de vinculación con la comunidad y para que los estudiantes de los programas educativos de administración, contaduría pública, negocios y comercio internacional y mercadotecnia realicen prácticas, servicio social y colaboración en investigaciones de los profesores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contribuir con aportaciones específicas derivadas de resultados de investigación por los PTC, para tratamiento de la problemática regional como migración, desempleo y fuentes de trabajo.</li> <li>2. Atender necesidades de la comunidad con proyectos definidos en servicio social y/o prácticas profesionales.</li> <li>3. Tener un lugar donde profesores y estudiantes de los cuatro programas educativos puedan con diferentes actividades, vincular a la universidad con la comunidad.</li> </ol>	<p>2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010</p>
<p><i>2.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN</i></p>	<p>Impulsar y apoyar la presentación de proyectos de investigación</p> <p>Impulsar la participación en la convocatoria interna de apoyo a la investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr que al menos el 50% de los PTC de la DCES, participen en proyectos de investigación que incidan en áreas específicas de la comunidad.</li> </ol>	<p>2010-2013</p>
	<p style="color: red;">Impulsar y apoyar la presentación de proyectos de investigación ante instituciones y organismos privados.</p> <p style="color: red;">Promover la generación de convenios con instituciones públicas y privadas enfocadas al campo de la investigación.</p> <p style="color: red;">Promover la asistencia de los académicos del DCS en Congresos Nacionales y/o Internacionales, como ponentes.</p> <p style="color: blue;">Promover el desarrollo de proyectos de investigación que atiendan requerimientos regionales e integren a los académicos en grupos disciplinarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Lograr que al menos el 30% de los académicos participen en proyectos de investigación</li> <li>3. Lograr que anualmente al menos el 50% de los PTC participen en tareas de investigación.</li> </ol>	<p style="color: red;">2010-2013</p> <p style="color: blue;">2010-2013</p>

## ANEXO 2

### DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

**EJE: II.** Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico.

**Objetivo:** Fomentar, fortalecer y reorientar la investigación científica social, humanística y tecnológico.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
2.3 DIFUSION DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	Impulsar la publicación de los resultados de las investigaciones.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr al menos una publicación semestral por Academia en revista INVURNUS, derivados de trabajos de investigación por GD o Academias así como exponer los mismos en foros y congresos.</li> <li>2. Propiciar la creación de redes de difusión de publicaciones en otras revistas académicas, en al menos una revista por área de los PE's.</li> <li>3. Lograr la publicación de un artículo por academia semestralmente en la revista INVURNUS.</li> <li>4. Publicar los resultados de dos investigaciones en la revista Invurnus y exponerlos en congresos y foros.</li> </ol>	2010-2013
	Promover en los PTC del DCS la publicación de resultados en revistas de difusión internas (como INVURNUS) y externas.		2010-2013
	Promover la publicación de resultados de las investigaciones en revistas de difusión interna y externas y en foros y congresos.		2010-2013

**EJE: II.** Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.

**Objetivo:** Fortalecer y consolidar los cuerpos académicos.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
2.4 RECONOCIMIENTO A CUERPOS ACADEMICOS	Promover el trabajo conjunto de la planta docente en LGAC Promover la integración de Grupos Disciplinarios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reestructurar los Grupos Disciplinarios de la DCES:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Depto. Cs. Sociales: De 1 a 3</li> <li>b. Depto. Cs. Eco-Admva: De 1 a 2.</li> </ol> </li> <li>2. Redefinir la LGAC en cada uno de los GDs.</li> <li>3. Lograr el tránsito de al menos 1 GD a CAeF</li> <li>4. 1 Lograr que los dos grupos disciplinarios</li> </ol>	2010-2013
	Hacer transitar los grupos disciplinarios a cuerpos académicos en		

## ANEXO 2

### *DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: II.** Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.

**Objetivo:** Fortalecer y consolidar los cuerpos académicos.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
	formación.	transiten a cuerpos académicos en formación	2010-2013
2.5 AMPLIACIÓN DE REDES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO	Promover la visita de investigadores a la DCES, por períodos sabáticos  Establecer redes de colaboración interdivisionales para el desarrollo de investigaciones con temas de interés común con la participación de profesores y estudiantes.	1. Lograr al menos la visita anual de un Investigador por Departamento. 2. 1 Lograr que los grupos disciplinarios participen en al menos una red de investigación.	2010-2013  2010-2013

**EJE: III.** Renovación de las relaciones con el entorno en Beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.

**Objetivo:** Intensificar la vinculación de dos vías con los sectores productivos y organismos gubernamentales.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
3.2 SERVICIOS PROFESIONALES	Promover el acercamiento entre la DCES el sector público y sector privado a través de la realización de eventos como congreso, foros, simposios.	1. Realizar dos eventos anuales sobre la problemática del entorno social de la región: Coloquio sobre migración y Simposio Antropología e Historia.	2010-2013
3.3 PRACTICAS PROFESIONALES	Impulsar la firma de cartas de intención con diversas instituciones, para la realización de las prácticas profesionales.  Fomentar la titulación por Prácticas Profesionales.	1. Celebrar al menos 15 cartas de intención con diversas Instituciones para la realización de las prácticas profesionales. 2. Promover que al menos un estudiante de cada programa educativo se titule por PP.	2010-2013

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: III.** Renovación de las relaciones con el entorno en Beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.

**Objetivo:** Intensificar la vinculación de dos vías con los sectores productivos y organismos gubernamentales.

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
	Realizar estudios que permitan evaluar el impacto de las prácticas profesionales en la formación académica de los estudiantes.	3. Elaborar al menos un estudio anual que permita mejorar las herramientas de la práctica profesionales.	2010-2013
	<p>Informar a la comunidad estudiantil la características del proceso de titulación por prácticas profesionales</p> <p>Capacitar a los PTC para ser tutores de Prácticas profesionales y de programas de servicio social.</p> <p>Informar a la comunidad estudiantil de la modalidad de titulación por prácticas profesionales</p>	<p>4. Informar a la comunidad sobre el programa de titulación por prácticas profesionales.</p> <p>5. Realizar el Primer Regional sobre Prácticas profesionales.</p> <p>6. Implementar un programa de formación de profesores tutores de Prácticas profesionales y de programas de servicio social.</p> <p>7. Promover que al menos 1 estudiante de cada programa educativo se titule por esta modalidad.</p>	<p>2010-2013</p> <p>2010</p>

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

<b>EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.</b>			
<b>Objetivo: Impulsar el fortalecimiento de las acciones de servicios y apoyo a la comunidad particularmente a los estratos más vulnerables.</b>			
<b>Programa PDI</b>	<b>Acciones (División/Departamento)</b>	<b>Metas</b>	<b>Período</b>
3.4 <i>SERVICIOS DE APOYO A LA COMUNIDAD</i>	Continuar apoyando a la comunidad mediante la participación de al menos 80 estudiantes en brigadas multidisciplinarias para atención a los sectores vulnerables de la región.	1. Continuar con el servicio comunitario regional y apoyar la participación semanal de las brigadas multidisciplinarias para atención a sectores vulnerables de la región, aumentando la participación a 100 brigadistas.	2010
3.5 <i>SERVICIO SOCIAL</i>	<p>Impulsar la elaboración proyectos con diversas instituciones, para la realización del Servicio Social.</p> <p>Apoyar la organización de eventos que analicen la problemática regional.</p> <p>Colaborar con la comunidad con un programa de servicio social y un programa de servicio social comunitario.</p> <p>Informar a la comunidad estudiantil de la modalidad de titulación por servicio social comunitario.</p>	<p>1. Impulsar la elaboración de 15 proyectos con diversas instituciones, para la realización del Servicio Social.</p> <p>2. Realizar anualmente el Foro Regional sobre Experiencias en el Servicio Social Universitario.</p> <p>3. Brindar un espacio a la comunidad interna y externa de comunicación permanente con la página de servicio social comunitario.</p> <p>4. Contar con un proyecto de servicio social y un proyecto de servicio social comunitario.</p> <p>5. Promover que al menos 1 estudiante de cada programa educativo se titule por esta modalidad.</p>	<p>2010-2013</p> <p>2010</p>

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

<b>EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.</b>			
<b>Objetivo:</b> Reforzar las relaciones con el sistema educativo estatal.			
<b>Programa PDI</b>	<b>Acciones (División/Departamento)</b>	<b>Metas</b>	<b>Período</b>
<i>3.9 COORDINACION Y APOYO A INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR, MEDIO SUPERIOR Y BÁSICA</i>	Difundir la oferta educativa de la DCES Diseñar un programa de difusión entre las preparatorias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar una promoción anual en las escuelas preparatorias del norte del Estado de Sonora, sobre los PEs. de la DCES, con participación de los ptc (16) y al menos tres alumnos de cada programa.</li> <li>2. Brindar información adecuada, oportuna y de calidad a los estudiantes de bachillerato, complementando la misma con 500 paquetes informativos de los PEs. de la DCES.</li> </ol>	2010-2013
<i>3.10 EDUCACION CONTÍNUA Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES Y VINCULACION CON EGRESADOS.</i>	Promover entre las distintas Academias de la DCES la impartición de cursos de educación continua. Fomentar la oferta educativa a egresados de los distintos PEs de la DES.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar anualmente al menos un curso de educación continua por parte de las Academias.</li> <li>2. Atender la demanda de egresados a través de las coordinaciones de educación continua: Sociales y Económico-Admvo, ofertando al menos un curso, taller o diplomado en cada área.</li> </ol>	2010-2013

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

<b>EJE: IV Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia</b>			
<i>Objetivo 4: Mejorar la infraestructura, el equipamiento y la seguridad universitaria.</i>			
<b>Programa PDI</b>	<b>Acciones (División/Departamento)</b>	<b>Metas</b>	<b>Período</b>
4.13 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y AMBIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar acciones de conservación para prevenir fallas o desperfectos en instalaciones, equipamiento y unidades de transporte de la División. Ciencias económicas y Sociales</li> </ul>	1. Operar un plan de mantenimiento preventivo de equipo de laboratorio y en aulas.	2010-2013
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipar adecuadamente las áreas requeridas para las funciones sustantivas y los programas de apoyo a la formación integral de los estudiantes. <b>(En coordinación con Vicerrectoría Norte y Div. De Cs. E Ingeniería)</b></li> </ul>	2. Equipamiento del nuevo edificio de biblioteca, laboratorios de cómputo y salas polivalentes y de auto acceso. 3. Equipamiento de salas para taekwondo y pesas, área de cubículos del personal de deportes, así como módulo de atención médica y psicopedagógica para estudiantes, en nuevo edificio para apoyo a las actividades deportivas y culturales. 4. Equipamiento de nuevas aulas para el Centro de Enseñanza de Idiomas. 5. Instalación de sistema de video vigilancia de los espacios del campus Caborca. 6. Equipamiento de la sala audiovisual, la cual será remodelada durante el período 2010-1. 7. Actualización de mobiliario para sala de Educadis en edificio "I". 8. Actualización de equipamiento y mobiliario de sala de usos múltiples (SUM).	2010

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: IV Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia**

*Objetivo 4: Mejorar la infraestructura, el equipamiento y la seguridad universitaria.*

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectar y ejecutar trabajos de ambientación en áreas comunes, andadores, parques y jardines. <b>(En coordinación con Vicerrectoría Norte y Div. De Cs.e Ingeniería)</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Remodelación de fachada principal del campus Caborca.</li> <li>10. Adecuación de área de sala de lectura de la antigua biblioteca para crear nuevos espacios para aulas al servicio del Centro de Enseñanza de Idiomas de la URN, campus Caborca.</li> <li>11. Dignificación del área destinada a comedor estudiantil.</li> <li>12. Adecuación de cubículo para crear espacio de servicios sanitarios en laboratorio de análisis clínicos.</li> <li>13. Adecuación de espacios en planta baja de edificio "G" para creación de cubículos para PTC y PMT.</li> <li>14. Remodelación de módulos sanitarios para estudiantes en los edificios "B", "H" e "I".</li> <li>15. Rehabilitación de cubierta de impermeabilización de los edificios "I", "B", "E", "G" y "H".</li> <li>16. Instalación de mamparas de protección en el perímetro del nuevo módulo para promoción de las actividades deportivas y culturales.</li> <li>17. Adecuación de área de descanso para estudiantes entre el nuevo edificio administrativo, la sala audiovisual y el laboratorio de agronomía.</li> <li>18. Realización de trabajos de ambientación de áreas de patios y jardines del campus, así como construcción de dos nuevas áreas de descanso para estudiantes.</li> </ol>	2010
4.14 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en la edificación de obras conforme a las necesidades de nuevos programas educativos. <b>(En coordinación con Vicerrectoría Norte y Div. De Cs. E Ingeniería)</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de auditorio universitario del campus Caborca.</li> <li>2. Construcción de aulas adicionales para soportar</li> </ol>	2011-2013

## ANEXO 2

*DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES U.R.N.*

*PLAN DE DESARROLLO 2009-2013*

**EJE: IV Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia**

*Objetivo 4: Mejorar la infraestructura, el equipamiento y la seguridad universitaria.*

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
<i>FÍSICA</i>		crecimiento de matrícula. 3. Construcción de espacio para bodega destinada al resguardo de bienes de la institución. 4. Construcción de templete para el desarrollo de eventos académicos y culturales en la cabecera sur del nuevo módulo para la promoción del deporte y la cultura. 5. Conclusión de trabajos de pavimentación y construcción de banquetas.	

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social

Referencia	METAS 2010	Priorización	Requerimientos genéricos
1.2.8.3	Integrar la comisión de acreditación de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en contaduría Pública.	1	
1.2.8.3	Dar cumplimiento y continuidad permanente a las observaciones realizadas por el organismo Acreditador de L.D.	2	
1.2.8.3	Realizar actividades directamente relacionadas con el proceso de acreditación de los PE´s LA y LCP.	3	
1.2.8.3	Asistencia a taller de inducción, para la acreditación de LA y CP	4	
1.4.16.2	Tener un docente con grado de doctorado mediante el programa de repatriación del Conacyt.	5	
1.4.19.1	Aumentar a 35% los PTC con perfil Promep para tener 6/17.	6	
1.2.9.4	Mejorar el índice de retención de alumnos para alcanzar el 70 % en los cinco PEs de la DCES.	7	
1.2.9.5	Aumentar en de 43% a 60 % el índice de eficiencia terminal.	8	

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social

Referencia	METAS 2010	Priorización	Requerimientos genéricos
1.3.13.2	Apoyar la implementación del programa académico de Doctorado en Administración.	9	
1.1.3.2	Apoyar al programa de atención psicológica a los alumnos de los cinco PEs	10	
1.4.16.1	Aumentar a 75% los PTC con maestría.	11	
1.4.16.1	Apoyar a 8 Docentes para que cursen la Especialidad en Derecho.	12	
1.1.1.5	Actualizar al 100% de los PTC asignados como tutores.	13	
1.3.15.1	Equipar un espacio para el uso de cursos semipresenciales ó a distancia, para los 5 PEs. De la DCES	14	
1.1.1.6	Lograr que el 100% de los estudiantes de los PEs. de la DCES se enteren de las convocatorias para becas.	15	
1.1.1.7	Crear un programa permanente de charlas y conferencias para el desarrollo de la autoestima, relaciones	16	

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos genéricos</b>
	interpersonales y conciencia social de los alumnos.		
1.1.1.7	Apoyar la participación de al menos un grupo en cada PEs. en congresos o foros.	17	
1.1.1.6	Atender el 100% de alumnos de primer ingreso, en el programa de tutorías.	18	
1.1.2.1	Apoyar la participación de al menos dos proyectos en la feria de la Creatividad y Vinculación Universitaria.	19	
1.1.1.7	Apoyar la realización de la semana Jurídica en el Departamento de Ciencias Sociales.	20	
1.1.1.7	Apoyar la realizar la semana de la Contaduría Pública en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas	21	
1.1.1.7	Apoyar la realizar la semana de las ciencias Administrativas en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas	22	

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social

Referencia	METAS 2010	Priorización	Requerimientos genéricos
1.1.1.7	Apoyar la realización del Segundo Congreso Internacional en el Departamento de Ciencias Económico Administrativa.	23	
1.1.2.1	Apoyar la organización de un evento sobre el Programa Emprendedores.	24	
1.4.16.4	Organizar al menos un curso de actualización profesional o didáctica por semestre.	25	
1.3.14.2	Lograr que al menos un grupo de estudiantes reciba un curso de actualización a distancia.	26	
1.3.13.2	Mantener al menos la oferta de estudio de 2 maestrías.	27	
1.3.13.2.	Mantener la oferta de la especialidad en derecho.	28	
1.2.7.1	Adquirir al menos una suscripción a base de datos para los PEs. de la DECS.	29	

### ANEXO 3

#### *DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

#### *METAS 2010*

**EJE: I.** Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social

<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos genéricos</b>
1.2.7.1	Adquirir la suscripción de al menos una revista electrónica para cada uno de los PEs. de la DCES.	30	
1.3.14.1	Elevar en 30 % la matrícula en cada una de las maestrías ofertadas por la DCES.	31	

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos genéricos</b>
2.1.1.1.	Apoyar el desarrollo de al menos dos proyectos de investigación orientados a detectar las necesidades regionales	1	
2.1.2.2	Lograr al menos una publicación semestral por Academia en revista INVURNUS	2	
2.1.2.4	Mantener la difusión de los resultados de investigación en la revista Invurnus.	3	
2.1.2.2	Lograr que al menos el 50% de los PTC de la DCES, participen en proyectos de investigación	4	
2.2.4.3	Lograr que los Grupos Disciplinarios de la DCES alcancen el grado de Cuerpos Académicos en Formación.	5	
2.2.4.3	Reestructurar los Grupos Disciplinarios de la DCES	6	
2.2.5.3	Apoyara la realización de un foro sobre Prácticas Profesionales	7	

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos genéricos</b>
3.2.4.5	Apoyara la realizar un evento anual sobre la problemática del entorno social de la región.	1	
3.2.4.1	Apoyar la participación semanal de las brigadas multidisciplinarias para atención a sectores vulnerables de la región	2	
3.2.5.5	Apoyar la realización del Foro Regional sobre Experiencias en el Servicio Social Universitario, que será la edición 17 para el 2010.	3	
3.1.3.1.	Celebrar al menos 15 cartas de intención con diversas Instituciones para la realización de las prácticas profesionales.	4	
3.1.3.5	Informar a la comunidad estudiantil sobre el programa de Prácticas Profesionales.	5	

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos genéricos</b>
4.13	Avanzar en la edificación de obras conforme a las necesidades de nuevos programas educativos. <b>(En coordinación con Vicerrectoría Norte y Div. De Cs. E Ingeniería)</b>	1	
4.13	Reacondicionar espacios para Centro de Atención Múltiple a la comunidad (Contabilidad, Admón, Mecadotecnia y Negocios Internacionales) y Laboratorio de Juicios Orales. (Derecho)	2	
4.13	Equipar adecuadamente las áreas requeridas para las funciones sustantivas y los programas de apoyo a la formación integral de los estudiantes. <b>(En coordinación con Vicerrectoría Norte y Div. De Cs. E Ingeniería)</b>	3	
4.14	Proyectar y ejecutar trabajos de ambientación en áreas comunes, andadores, parques y jardines. <b>(En coordinación con Vicerrectoría Norte y Div. De Cs.e Ingeniería)</b>	4	

## ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

# DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

## METAS 2010

<b>EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
1.9.1	Mantener la acreditación del programa de L.D.	1	GASTO OPERATIVO
1.10.1	Disminuir los índices de deserción escolar de los alumnos del DCS del 10 al 05%.	2	- - -
1.10.2	Aumentar la tasa de egreso por cohorte del 20 al 30%.	3	- - -
1.10.3	Aumentar la tasa de titulación por cohorte del 15 al 25%.	4	- - -
1.17.1	Promover la impartición de un curso anual de actualización disciplinaria con la participación de al menos el 80% de la planta académica del DCS.	5	GASTO OPERATIVO
1.17.2	Lograr que en cuatro años el 100 % de los profesores del DCS se formen en nuevos ambientes de aprendizajes.	6	GASTO OPERATIVO
1.18.1	Promover la realización de estudios de posgrado, para que el 100% de la planta académica del DCS cuenten con él.	7	GASTO OPERATIVO
1.19.1	Que el 30% de los PTC cuenten con perfil PROMEP.	8	- - -

### ANEXO 3

#### *DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

#### *METAS 2010*

1.12.1	Que los alumnos del programa de derecho cuenten con material bibliográfico suficiente y actualizado de todas las materias del programa, para la atención simultánea del 05% de la matrícula estudiantil de L.D.	9	GASTO OPERATIVO
1.8.1	Integrar un informe semestral del desarrollo de los programas de las materias.	10	- - -
1.11.1	Lograr la acreditación internacional del programa de L.D. por el IIDEA (Instituto Internacional de Acreditación de Derecho).	11	GASTO OPERATIVO
<b>EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
1.1.1	Que el 100% de los PTC activos participen en actividades de tutorías.	12	- - -
1.1.3	Incorporar al programa de tutorías al 100% de estudiantes en riesgo.	13	- - -
1.1.2	Capacitación en tutorías al 100% de los PTC.	14	- - -
1.6.1	Fortalecer el aprendizaje de los alumnos del programa de derecho a través de la semana jurídica.	15	GASTO OPERATIVO
1.4.1	Incrementar el número de estudiantes que participan en movilidad estudiantil hasta alcanzar el 01% de la matrícula del programa educativo de Lic. en derecho.	16	GASTO OPERATIVO
1.7.1	Que el 10% de los alumnos de L.D. tengan becas culturales, deportivas y de ayudantía.	17	- - -

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
2.2.1	Lograr que al menos el 30% de los académicos participen en proyectos de investigación.	18	GASTO OPERATIVO
2.3.1	Lograr la publicación de un artículo por academia semestralmente en la revista INVURNUS.	19	- - -

<b>EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
4.9.1	Publicar y difundir el Plan de Desarrollo del DCS y lograr que sea el documento que influya en su desarrollo.	20	GASTO OPERATIVO
4.2.2	Lograr que el 100% del personal académico cuente con la asignación de carga académica y contratación al inicio de cada semestre.	21	GASTO OPERATIVO
4.6.1	Lograr que el 100% de la programación de cursos se ajuste a los lineamientos establecidos.	22	- - -
4.2.1	Automatizar e integrar al SIIA los procedimientos de todas las áreas administrativas.	23	- - -

ANEXO 3

DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

METAS 2010

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
METAS 2010

<b>EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
1.8.1	Acreditar el programa de licenciatura en administración y contaduría pública.	1	GASTO OPERATIVO
1.19.1	Incrementar el número de PTC con perfil PROMEP del 17% al 67%.	2	GASTO OPERATIVO
1.18.1	Originar 2 plazas de PTC para la carrera de LNC	3	SERVICIOS PERSONALES
1.18.2	Originar 2 plazas de PTC para la carrera de L.Merc.	4	SERVICIOS PERSONALES
1.16.1	Aumentar a 100% el número de PTC con posgrado.	5	GASTO OPERATIVO
1.16.2	Organizar al menos un curso de actualización disciplinaria con la participación de al menos el 80% de la planta académica del DCEA.	6	GASTO OPERATIVO
1.7.1	Integrar un informe de los nuevos planes de estudio de LA y LCP y de los programas de LNCI y LMER que están por egresar la primera generación	7	GASTO OPERATIVO
1.17.1	Lograr que al menos una materia de cada programa educativo se imparta a distancia.	8	GASTO OPERATIVO
1.19.2	Lograr que el 40% de los profesores adscritos a cada academia participen en alguna actividad de intercambio y colaboración.	9	GASTO OPERATIVO
1.9.1	Aumentar la tasa de titulación por cohorte del 50 al 70%.	10	- - -

### ANEXO 3

#### *DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

#### *METAS 2010*

1.2.1	Ofrecer al personal académico un curso con la temática de cultura emprendedora y ética y responsabilidad social.	11	GASTO OPERATIVO
1.1.4	Ofrecer 2 eventos anuales dirigidos a los estudiantes en temas de desarrollo de la autoestima, relaciones interpersonales y conciencia social.	12	GASTO OPERATIVO
<b>EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.</b>			
Referencia	METAS 2010	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
1.1.3	Disminuir el índice de reprobación de las materias del eje básico al 15%.	13	- - -
1.1.2	Otorgar capacitación en tutorías a 6 PTC	14	- - -
1.1.1	Lograr que el 100% de los PTC activos participen en el Programa Institucional de Tutorías.	15	- - -
1.5.2	Organizar la semana de la contaduría pública.	16	GASTO OPERATIVO
1.5.3	Organizar la semana de los negocios y comercios internacionales.	17	GASTO OPERATIVO
1.5.1	Organizar la semana de las ciencias administrativas.	18	GASTO OPERATIVO
1.5.4	Organizar la semana de la mercadotecnia.	19	GASTO OPERATIVO

### ANEXO 3

#### *DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

#### *METAS 2010*

1.11.1	Adquirir 70 volúmenes de libros y 6 publicaciones periódicas especializadas anualmente.	20	GASTO OPERATIVO
1.5.5	Organizar en colaboración con la Academia de Contabilidad y Administración, el Tercer Encuentro Regional de Contabilidad y Administración.	21	GASTO OPERATIVO

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
2.2.1	Lograr que anualmente al menos el 50% de los PTC participen en tareas de investigación.	1	GASTO OPERATIVO (gastos diversos)
2.1.1.	Tener un lugar donde profesores y estudiantes de los cuatro programas educativos puedan con diferentes actividades vincular a la universidad con la comunidad.	2	GASTO OPERATIVO
2.4.1.	Lograr que dos grupos disciplinarios transiten a cuerpos académicos en formación.	3	GASTO OPERATIVO
2.3.1	Publicar los resultados de la investigación en la revista Invernus y exponerlos en congresos y foros.	4	GASTO OPERATIVO (gastos diversos)
2.5.1	Lograr que los grupos disciplinarios participen en al menos una red de investigación.	5	GASTO OPERATIVO (gastos diversos)

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
3.5.1	Contar con un proyecto de servicio social y un proyecto de servicio social comunitario.	1	- - -
3.3.1	Implementar un programa de formación de profesores tutores de Prácticas profesionales y de programas de servicio social.	2	GASTO OPERATIVO (honorarios)
3.5.2	Promover que al menos 1 estudiante de cada programa educativo se titule por esta modalidad.	3	- - -
3.3.2	Promover que al menos 1 estudiante de cada programa educativo se titule por esta modalidad.	4	- - -

### ANEXO 3

*DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES*

*METAS 2010*

<b>EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.</b>			
<b>Referencia</b>	<b>METAS 2010</b>	<b>Priorización</b>	<b>Requerimientos Genéricos Adicionales</b>
4.14.1	Construir cuatro aulas para la atención de los estudiantes de los programas educativos de LNCl y LMER	1	INFRAESTRUCTURA FÍSICA (Construcción de aulas)
4.9.1	Contar con el Plan de Desarrollo Departamental formulado en el marco del PDI	2	GASTO OPERATIVO (gastos diversos)
4.2.1	Lograr que el 100% del personal académico cuente con la asignación de carga académica y contratación al inicio de cada semestre.	3	GASTO OPERATIVO (gastos diversos)